FE DE ERRATAS DE LAS BASES DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO DE RESPONSABLE DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE EMASA

Por la presente queremos comunicar la modificación de las bases publicadas con el objeto de subsanar un error detectado, dichas modificaciones afectan a los siguientes apartados:

I CONSIDERACIONES GENERALES 6. Requisitos: dentro de las titulaciones universitarias requeridas para optar a la plaza se añade la siguiente: **Ingeniería de Minas o Máster universitario habilitante para el ejercicio de la profesión de ingeniero/a de minas.**

II FASES DEL PROCESO: FASE I: Recepción de solicitudes y comprobación de requisitos: Se establece un **nuevo plazo de presentación de solicitudes hasta las 14 horas del día 19 de noviembre.**

Aquellos candidatos que ya han enviado su solicitud y recibido el código de participación en el proceso no es necesario que la envíen de nuevo ya que se van a considerar a todos los efectos inscritos en el proceso.

Gijón, a la fecha de la firma electrónica.

PEDRO|MENENDEZ|RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PEDRO|MENENDEZ|RODRIGUEZ
Fecha: 2021.10.27 12:41:35 +02'00'

Pedro Menéndez Rodríguez
Director-Gerente.